

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 03/2023

El 01 de julio de 2023 a las 11:00h se reúnen en Asamblea General Extraordinaria los Partícipes del FONDO DE INVERSIÓN EN DERECHOS CREDITICIOS gestionado por STAKE ADMINISTRADORA DE FONDOS PATRIMONIALES DE INVERSIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA en su local social, sito en Juan XXIII casi Juan M. Boettner, Edificio Park Plaza, Piso 7.

2. Acordar la disolución anticipada del fondo y designar al liquidador, fijándole sus atribuciones, deberes y remuneraciones y aprobar la cuenta final al término de la liquidación.

Puesto a consideración el segundo punto del Orden del Día, el Sr. Juan Carlos Valenzuela previamente informa a los presentes los antecedentes que motivaron esta convocatoria a asamblea y pone consideración las recomendaciones del directorio de Stake AFPISA. Seguidamente, la Srta. María Paz Peralta en representación de Financiera UENO SAECA mociona: a) aprobar la disolución anticipada del Fondo de Inversión en Derechos Crediticios; b) designar como Liquidador a Alma González, Mathias Rivarola Martínez y Cynthia Liliana Barrios, quienes actualmente conforman el Comité de Vigilancia del fondo; c) establecer como atribuciones, deberes y remuneraciones del Liquidador. Atribuciones: Verificar los estados financieros del fondo, los extractos de cuenta bancaria, de inversión y comitente, el Informe de Stake AFPISA a la fecha de corte, y recomendar las instrucciones necesarias para hacer líquidas las posiciones del fondo en cartera de créditos (venta vía cesión de derechos), ahorros a la vista, Certificados de Depósitos de Ahorro y Fondos Mutuos, tendientes a cubrir los pasivos y/o obligaciones asumidas con terceros, así como los derechos de los partícipes sobre el saldo remanente del patrimonio del fondo y su eficiente distribución conforme al porcentaje de cada uno a la fecha de la asamblea. Presentar la cuenta final del fondo para su aprobación por la asamblea. Deberes: Velar por los intereses de los partícipes, llevando adelante una eficiente y transparente disolución anticipada del fondo. Remuneraciones: Sin costo alguno para no generar costos al fondo; d) llamar a un cuarto intermedio para tratar el punto "aprobar la cuenta final al término de la liquidación", continuando con esta magna asamblea el sábado 15 de julio de 2023, a las 11 horas en el domicilio legal de Stake AFPISA; a efectos de que el Liquidador pueda diagramar su plan de trabajo en conjunto con los representantes de Stake AFPISA, llevarlo a implementación y posterior aprobación. El Sr. Alberto Van Humbeeck en representación de UENO Seguros SA secunda la moción. Asimismo, se deja constancia de la aceptación al cargo de Liquidador por parte de Alma González, Mathias Rivarola Martínez y Cynthia Liliana Barrios. Se instruye a los representantes legales de la gestora continuar los trámites pertinentes con la CNV y BVPASA.